

Asesinatos y violencia (neo)colonial contra líderes indígenas en defensa de su territorio en México

por **Mariana Mora** | CIESAS Ciudad de México | marmorab@gmail.com

Según el informe publicado a inicios de 2019 por la organización no gubernamental, Front Line Defenders, México después de Colombia es el país más peligroso en el mundo para defensores de derechos humanos (Front Line Defenders 2019). De los 321 asesinatos de líderes sociales cometidos en 2018, el 54 por ciento se concentraron en estos dos países, con 126 defensores reportados en Colombia y 48 líderes sociales en México (2019). La mayoría de los individuos pertenecían a comunidades y organizaciones afro-descendientes e indígenas que luchan por la defensa de sus territorios, incluyendo sus ríos, lagunas, bosques y montañas. En el caso de México, durante los primeros seis meses de la nueva administración del presidente de centro izquierda, Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), organizaciones indígenas, incluyendo el Congreso Nacional Indígena (CNI), denunciaron el asesinato de diez de sus líderes y aunque no existe información semejante sobre líderes afromexicanos, varias comunidades corren riesgos como Zapotalito que lucha por defender la laguna de Chacahua en la costa del estado de Oaxaca. El hecho de que la integridad física de líderes socio-ambientales parece haber aumentado al arrancar el nuevo sexenio, en lugar de disminuir, nos lleva a preguntarnos sobre las condiciones adversas que permanecen o que incluso se han acentuado en distintas regiones del país, y a aproximarnos a los análisis elaborados por las mismas organizaciones indígenas para comprender las causas de fondo.

¿Neoindigenismos y la reactivación de modelos de desarrollo (neo)modernistas?

La toma de posesión el 1 de diciembre de 2018 sorprendió positivamente a muchos cuando la ceremonia oficial del Congreso de la Unión continuó en forma de una verbena popular en la

plancha del Zócalo, la plaza principal en la capital del país, dónde el nuevo presidente compartió el escenario con representantes de diversos pueblos indígenas, junto con representantes afromexicanos (la primera vez en la historia de México, lo que refleja un logro simbólico en sí mismo). Autoridades de organizaciones e individuos le otorgaron a López Obrador el bastón de mando, símbolo del poder de un colectivo transferido a su autoridad, mientras guías espirituales lo limpiaron con el humo de copal.

La ceremonia desató un debate intenso entre los que consideran está segunda toma de posesión (después de la oficial en el Congreso de la Unión) el reflejo de un impulso transformador de fondo y los que vieron una manipulación simbólica que se aproxima al relanzamiento de un proyecto de mestizaje neoindigenista, en lugar de un compromiso real con los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Los proponentes de la primera postura señalan la importancia de que líderes indígenas se hayan integrado al gabinete, como es el caso de Adelfo Regino, abogado mixe, ex asesor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) durante los diálogos de San Andrés (1994-1996), nombrado titular del recién creado Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI). Una de las primeras declaraciones del nuevo titular consistió en afirmar su compromiso de impulsar una nueva reforma constitucional para así fortalecer los derechos colectivos a la autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas y de promover una reforma que reconoce a las poblaciones afromexicanas. En el caso del primero, el INPI realizó 54 foros regionales con organizaciones indígenas y afromexicanas para recuperar propuestas sobre el contenido

de un nuevo proyecto de reforma, mismas que fueron entregadas al ejecutivo después de un foro nacional realizado en agosto 2019; en el caso del segundo, a finales de julio del año entrante el Congreso de la Unión aprobó la reforma constitucional al Artículo 2 que reconoce a “pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera que sea su auto-denominación, como parte de la composición pluricultural de la Nación”.

Por otro lado, los que se adhieren a una postura crítica llegaron a comparar las semejanzas entre las imágenes publicadas de la ceremonia en el Zócalo que muestran a López Obrador y su esposa rodeados por representantes indígenas y afromexicanos, todos en sus trajes tradicionales, con murales de Diego Rivera, como *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central* (1947), que resaltan la integración del pueblo mexicano como parte de las ideologías del mestizaje. Cuestionan las posibilidades reales de un ejercicio pleno a los derechos al territorio, a la autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas y afromexicanos cuando los tres poderes sostienen las reformas promovidas en administraciones pasadas que fomentan las principales políticas extractivistas en el país, como es la Ley minera y la Reforma energética.

A pesar de las exigencias de organizaciones indígenas y de organismos de derechos humanos, la opción de derogar dichas leyes o de reformar su contenido no ha figurado como parte de las prioridades del ejecutivo. Por lo contrario, los que se adhieren a esta postura resaltan con preocupación que la nueva administración parece priorizar viejos modelos de desarrollo que no sólo atentan contra los derechos de los pueblos, sino contra recomendaciones internacionales para la preservación y protección del medio ambiente. Citan como ejemplo la aprobación del llamado tren maya, mediante una consulta nacional exprés en lugar de una consulta previa, libre e informada de las comunidades y los pueblos indígenas cuyos territorios serán directamente impactados. El proyecto de infraestructura consiste en la creación de un tren que conectaría los principales sitios arqueológicos como Palenque en el estado de Chiapas, Calakmul en Campeche y Chichén-Itzá en Yucatán, con polos turísticos del caribe

mexicanos, incluyendo Playa del Carmen, Tulúm y Cancún, atravesando áreas naturales protegidas y comunidades de los pueblos maya. El proyecto del Tren maya no sólo ha sido cuestionado por contradecir los derechos de los pueblos indígenas sino por incumplir con un estudio de impacto ambiental.

Igual de controvertidos son los nuevos proyectos de infraestructura del aeropuerto internacional de Santa Lucía en el Estado de México, de una refinería petrolera en el estado de Tabasco, y el del Proyecto Integral Morelos que consiste en una termoeléctrica y un gasoducto. Este último ha sido el blanco de movilizaciones promovidas por comunidades indígenas nahua y ecologistas, quienes argumentan que generaría una contaminación ambiental y un desabastecimiento mayor en una región que ya sufre la falta de agua. Uno de los principales voceros de los opositores al proyecto, Samir Flores, nahua originario del pueblo de Amilcingo, fue asesinado el 21 de febrero del presente año, un día después de haber cuestionado públicamente al subdelegado del gobierno federal en el estado, Hugo Éric Flores, cuando presentaba el contenido del proyecto en preparación a una consulta ciudadana organizado por el ejecutivo. A pesar de que el asesinato de Flores fue una muestra clara de la falta de condiciones para llevar a cabo un ejercicio ciudadano de esta naturaleza, el presidente insistió en llevar a cabo la consulta, misma que obtuvo un 60% de los votos a favor del proyecto, aunque la mayoría de los principales afectados optaron por no participar.

Samir Flores, nahua de 36 años dedicó su vida a la defensa del territorio de su pueblo. Empezó su lucha social a partir de la fundación de la Radio Comunitaria Amiltzinko 100.7 FM, en la cual conducía un programa. Fue integrante de la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos, que a su vez forma parte del CNI. Cuando él y otros miembros de su comunidad empezaron a observar la presencia de camionetas y de trabajadores que comenzaban las obras de una termoeléctrica, le empezaron a exigir información al gobierno sobre el proyecto y a oponerse al mismo, actividad a la que se dedicó hasta ser asesinado en la madrugada afuera de su casa.

Al caso de Flores se suma al asesinato de por lo menos otros nueve líderes indígenas socioambientales, incluyendo: Santiago Enríquez, zapoteco de San Agustín Loxich, estado de Oaxaca, José Lucio Bartolo Faustino y Modesto Verales Sebastián, nahuas de Guerrero y miembros del Congreso Nacional Indígena; el coordinador de la Policía Comunitaria, Julián Cortés Flores, en San Luis Acatlán, Guerrero; David Domingo Alonso y Marcelino Pedro Rojas en Chilapa, Guerrero; y Otilia Martínez Cruz y su hijo Gregorio Chaparro Cruz en el estado de Chihuahua. ¿Estos asesinatos apuntan a la permanencia de condiciones de impunidad acentuado por un racismo estructural hacia los pueblos indígenas? ¿Son el resultado violento que se desprende de la continua imposición de modelos de desarrollo que atentan contra los derechos de los pueblos? ¿Reflejan la inercia de un motor echado a andar durante administraciones anteriores, cuyo andamiaje difícilmente se logra dismantelar de manera efectiva? El análisis ofrecido por autoridades indígenas en México, sobre todo por lideresas indígenas, nos invitan a colocar estos interrogantes en legados históricos de largo aliento y de entender las condiciones de violencia extrema como parte de la permanencia de fuerzas coloniales.

La permanencia de fuerzas coloniales, una mirada de mujeres integrantes del Concejo Indígena de Gobierno

Meses antes del inicio de las campañas presidenciales que llevarían a López Obrador al poder, el CNI, en diálogo con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), optó por incidir en los principales debates, irrumpir el *habitus* de la política electoral partidista y redireccionar una parte de los esfuerzos electorales hacia otras formas de ejercer el poder político. Impulsó una movilización nacional por el registro de María Patricia de Jesús, nahua de Jalisco, como candidata independiente a la presidencia de la república. Propuso que Marichuy, como es conocida popularmente, a su vez fuera la vocera del Concejo Indígena de Gobierno (CIG), un órgano de gobierno colegiado basado en el modelo de gobierno autónomo ejercido por las juntas de buen gobierno en territorio zapatista en el estado de Chiapas. Aunque las redes de personas que

recolectaron firmas durante más de medio año no consiguieron juntar las casi 900,000 que establece el Instituto Nacional Electoral (INE) como requisito para registrar a un/a candidata independiente, el recorrido de Marichuy y de otros integrantes del CIG, sobre todo en regiones indígenas y afromexicanas, fue fundamental para elaborar un análisis colectivo sobre la situación de violencia extrema que atraviesa el país. En lugar de entender la llamada lucha contra el narco y las políticas extractivistas del Estado como fenómenos separados, insistieron en entenderlos como fenómenos interrelacionados y los cientos de miles de casos de asesinatos, feminicidios y desaparición forzada, como actos extremos vinculados a contextos de despojo territorial y de la (i)legal de proyectos de vida colectivos.

Durante una serie de entrevistas recopiladas por la periodista Gloria Muñoz en, *Flores en el Desierto*, publicación multimedia elaborada por el proyecto periodístico, *Des/Informémonos*, mujeres integrantes del CIG comparten elementos de sus vidas y de la lucha de sus comunidades para explicar cómo sus experiencias les otorgan herramientas analíticas para nombrar el contexto de violencia actual. Rocío Moreno, del pueblo indígena Coca de la comunidad de Mezcala, la última comunidad indígena que permanece en el lago de Chapala en el estado de Jalisco, explica cómo desde temprana edad ella vivió el impacto de dos procesos contradictorios —la negación jurídica de su comunidad como un pueblo indígena y la permanencia de actos racistas por parte de la población local que la colocaban una y otra vez en el papel de la “india”. La combinación de ambos alimenta lo que ella describe como ciclos históricos de “invasiones” al territorio Coca por parte de diversos actores, incluyendo empresarios y caciques locales, todos en años recientes comparten el interés de desarrollar la economía turística alrededor de Chapala. El conjunto de elementos —los diversos intentos de despojo de sus tierras y agua, la falta de reconocimiento jurídico como pueblo indígena y la permanencia de actos racistas— le ofrecen una óptica para mirar las condiciones actuales del país y clasificarlas como una “guerra contra la vida” lo que la lleva a la única opción de movilización colectiva para que “no nos desaparezcan” (*Desinformémonos* 2018a).

Rocío, al igual que otras integrantes del CIG, se refieren a la ocupación multi-dimensional y permanente de los territorios de sus pueblos través del desplazamiento forzado, la explotación laboral, la represión política —incluyendo asesinatos, la desaparición forzada, y el encarcelamiento— y el trato hacia la población indígena local como si fueran extraños en su propio territorio. Esta “guerra contra la vida” apunta al intento constante de eliminar a los pueblos indígenas, procesos históricos a los cuales el intelectual Nativo Americano, Patrick Wolfe, se refiere como la presencia casi permanente del principio eliminador de un Estado colono (Wolfe 2006).

Durante su recorrido por diversas regiones del país, Marichuy retoma el tipo de análisis ofrecido por las otras integrantes del CIG y vincula el despojo territorial a las narco-economías, la combinación hace permisible actos de violencia extrema como son los casos de feminicidio, asesinatos y desapariciones forzadas. En el pueblo de Totonacapan, Veracruz, Marichuy toma como ejemplo el contexto específico de la región para referirse a fenómenos parecidos en otras partes del país, en la que el Estado y empresas transnacionales:

“No les importa contaminar el agua que corre debajo de la tierra y que se convierte en vida para nuestros pueblos. Siembran la muerte con las lumbreras, la liberación de gas venteado, los derrames tóxicos por ductos dañados. Contaminan el agua de nuestras comunidades en ríos y manantiales... Siembran miedo, desaparecen a nuestra gente y la violencia del narcotráfico cada vez se distingue menos de lo que hacen las empresas mineras, las que extraen hidrocarburos mediante el fracking, de quienes comercian y trafican con los hermanos y hermanas migrantes que pasan por estas tierras, de quienes matan mujeres solo por ser mujeres y de quienes mal gobiernan para el capataz del dinero... Ellos, los de arriba, discriminan a los pueblos para justificarse a sí mismos el despojo y la violencia, desprecian al diferente para justificar la represión. Y así lo hacen en todo el país sin distinguir si vivimos en las ciudades o en el campo; o si

somos campesinos o periodistas; o si somos estudiantes o amas de casa; o si somos blancos o morenos”. (CNI 2017)

Aunque Marichuy se refiere sobre todo a las condiciones de explotación capitalista, ella las vincula con el colonialismo y expresiones de racismo. Señala que la ocupación forzosa de territorios indígenas, como parte de esos ciclos de invasiones descritas por Rocío, a la par de la devaluación sistemática de formas de vida humana y no humana, producen formas de control territorial que a su vez llevan sus habitantes originarios al borde de una muerte colectiva. Dichas manifestaciones de ocupación se reproducen y se asientan mediante actos de violencia extrema. En ese sentido, la violencia colonial continúa en la actualidad porque opera como el terreno histórico sobre el que se ancla un narco-estado extractivista. Como parte de este mismo análisis, otras integrantes del CIG como Myrna Valencia, Yoreme originaria del estado de Sonora, describen como este principio de eliminación se sigue concentrando en pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, aunque se ha expandido hacia otros sectores de la sociedad (*Desinformémonos* 2018b). A partir de la elaboración de este análisis colectivo, las condiciones coloniales no son elementos del pasado sino fuerzas constitutivas del presente contra las que luchan.

Horizontes antirracistas y decoloniales

Al leer los testimonios de las integrantes del CIG, llama la atención que muchas de ellas se dedican a la docencia y a tareas comunitarias del cuidado. Algunas son médicas tradicionales o parteras, otras participan en su comunidad cultivando plantas medicinales, y otras son maestras. Marichuy es una curandera, cuyas habilidades le permiten identificar desbalances que se manifiestan a través del dolor o enfermedades para después buscar los remedios que permiten al cuerpo sanar. En Flores en el Desierto, Myrna explica que dichas profesiones influyen en cómo las integrantes del CIG ejercen el ser autoridad, “como guardianes de la vida” cuyo trabajo consiste en “preservar la vida y defender al colectivo” frente a estos proyectos de muerte.

En cuanto defensoras socio ambientales afromexicanas, la Cooperativa Mujeres Pescadoras del Manglar en el Parque Nacional Lagunas de Chacahua inicia hace más de tres años como un proyecto de pesca grupal que además generaría recursos a través de una pescadería y un restaurante, pero la contaminación de la laguna las ha llevado a girar sus actividades en defensa y recuperación de las aguas, ello a pesar de que los medios locales publican sobre creciente inseguridad en la región. El trabajo de las pescadoras forma parte de la tesis doctoral de Yoalli Meztli Rodríguez, estudiante del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas en Austin.

Estas expresiones del quehacer político que cuida la vida-existencia operan muchas veces a la par de iniciativas de organizaciones indígenas de crear mecanismos de protección, como las barricadas a sus pueblos o la conformación de policías comunitarios que buscan defender sus territorios de los despojos promovidos tanto por el crimen organizado como por empresas extractivistas.

“A pesar de que hemos tocado las puertas de los gobiernos estatales y federales como organización indígena, para frenar la guerra que han emprendido los grupos narcoparamilitares en contra de nuestros pueblos. A pesar de los cobardes y viles asesinatos de nuestros hermanos José Lucio Bartolo Faustino, Modesto Verales Sebastián, Bartolo Hilario Morales e Isaías Xanteco Ahuejote... A pesar de todo ello solo encontramos oídos sordos en los tres niveles de gobierno. Nos encontramos frente a un Estado mexicano omiso para ayudarnos... Nos declaramos como comunidades en resistencia del CNI-CIG ante el terror narcoparamilitar y ante la ausencia del Estado mexicano. Nuestro territorio será cerrado totalmente para evitar una masacre por parte de los grupos narcoparamilitares, pero también está cerrado para cualquier partido político o funcionario gubernamental, porque solo se han venido a burlar de nosotros... A partir de hoy se establecerán las barricadas que sean necesarias, desde donde los hombres y mujeres de todos nuestros pueblos seremos quienes

resguardemos nuestro territorio, porque hoy tomamos en nuestras manos el destino de nuestra vida colectiva”. Comunicado de Comunidades del Concejo Indígena y Popular de Guerrero – Emiliano Zapata de Guerrero, junio 2019 (Desinformémonos 2019)

El desafío principal consiste en mantener estos diversos muros de defensa sin desatender las actividades de un cuidado colectivo e interdependiente para que los proyectos de vida puedan florecer como parte de posibilidades decoloniales. Estas propuestas, elaboradas por autoridades colectivas como las y los integrantes del CIG, previenen condiciones adversas que pueden permanecer aún bajo un gobierno de centro izquierda en México. Al mismo tiempo, las formas en que integrantes del CIG describen actos de violencia extrema como parte del continuo desangramiento colonial no sólo es relevante para sus iniciativas organizativas, sino ofrece un marco analítico crítico para re-pensar la violencia contra líderes indígenas y afromexicanos socio-ambientales a inicios del sexenio de López Obrador.

Referencias

CNI (Congreso Nacional Indígena). 2017. “Palabra de vocera Marichuy en el Totonacapan”. 15 noviembre. <https://www.congresonacionalindigena.org/2017/11/15/palabra-la-vocera-marichuy-totonacapan/>.

Desinformémonos. 2018a. Entrevista Rocío Moreno, Consejala coca, Comunidad Mezcala, Jalisco. <https://floreseneldesierto.desinformememos.org/videos/rocio.html>.

Desinformémonos. 2018b. Entrevista Myrna Dolores Valencia Banda, Consejala yoreme, Comunidad Cohuirimpo, Sonora. <https://floreseneldesierto.desinformememos.org/videos/myrna.html>.

Desinformémonos. 2019. Comunicado de Comunidades del Concejo Indígena y Popular de Guerrero – Emiliano Zapata de Guerrero, 24 de junio 2019.

Front Line Defenders. 2019. *Global Analysis 2018*. Front Line, the International Foundation for the Protection of Human Rights Defenders. Dublin. https://www.frontlinedefenders.org/sites/default/files/global_analysis_2018.pdf.

Wolfe, Patrick. 2006. “Settler Colonialism and the Elimination of the Native”. *Journal of Genocide Research* 8 (4): 387-409. //